



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Solicitud / retirada del título del máster

Antes de iniciar tu solicitud...

- Comprueba en Acceso Identificado/Consulta de expediente que figuren todas las calificaciones. Si te falta alguna, escribe a administracionmaes@ugr.es
- La entrega y validación de actas de TFM se desarrollará entre el 15 de junio y el 30 de julio. Si han transcurrido más de 15 días desde tu defensa y no figura la calificación, escríbenos.
- Publicaremos información sobre el funcionamiento en servicios mínimos durante agosto en la última quincena de julio.
- La calificación del TFM no figura en tu expediente si queda pendiente alguna asignatura. En ese caso, figurará cuando tengas el resto de créditos superados.

Presenta tu solicitud:

Entra en Sede Electrónica

La tramitación de títulos es gestionada por el equipo de títulos de la Escuela Internacional de Posgrado. **Todas las solicitudes se inician y tramitan exclusivamente de forma telemática a través de Sede Electrónica** . A continuación, te indicamos el enlace al trámite habilitado:

<https://sede.ugr.es/procs/Titulos-Solicitud-de-Titulo-universitario-oficial/>

Descarga el impreso

Antes de presentar tu solicitud, **descarga el impreso** que figura en la información previa,

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>



Cumplimenta el impreso prestando atención a todos datos solicitados

- Es muy importante que escribas tu nombre completo y que indiques correctamente las tildes de tu nombre y los datos relativos a tu nacimiento.
- En el apartado «SOLICITO», cumplimenta la opción «Título de máster/doctor» indicando Máster Universitario en Profesorado y la especialidad.
- En el apartado «Estudios que ha realizado en la Universidad de Granada en la Escuela Internacional de Posgrado/Facultad/E.T.S de:» indica Escuela Internacional de Posgrado como centro.

No hay que firmar el documento, se firma automáticamente al presentar la solicitud.

Presenta tu solicitud

Una vez accedas al trámite, cumplimenta los datos de contacto y el resto de campos solicitados.

Las notificaciones o avisos que recibas en relación con la tramitación de tu título serán enviadas a la cuenta de correo que indiques. Por defecto viene indicada la institucional @correo.ugr.es.

En destino debe figurar Escuela Internacional de Posgrado. Por último, antes de grabar tu solicitud, adjunta el impreso de solicitud que has cumplimentado previamente y para reducir el plazo de respuesta te recomendamos aportar copia de tu documento de identidad.

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

Destino en la Universidad de Granada *

Selección el centro académico universitario al que dirigir su solicitud.

• Destino: ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

Graba tu solicitud

Para grabar tu solicitud haz clic en **Enviar Solicitud**.

Tras hacer clic en enviar, obtendrás un pdf de confirmación y **puedes ver el estado de tramitación en el apartado «Acceso a Mis Procedimientos»**, en la página inicial de la Sede Electrónica. Recuerda que solo debes enviar una única petición.

Mi Sede



Pago de los derechos de expedición de título

Revisado tu expediente, el equipo de títulos de la EIP emitirá la correspondiente carta de pago en concepto de emisión de título. **La emisión de la carta de pago no es automática y puede demorarse aproximadamente 15 días hábiles en función del número de peticiones previas recibidas. Solo se debe presentar una petición por título para optimizar los tiempos de respuesta.**

Cuando te emitan la carta de pago, recibirás un correo electrónico y una notificación en Hermes. Dispones de 15 días para efectuar el pago y añadir el justificante de pago al procedimiento a través del enlace que te figurará en la notificación disponible en Hermes: <https://sede.ugr.es/Hades/?destino=Hermes#no-back-button>

Tipo	Fecha	Estado	Procedimiento	Asunto	Fecha de Caducidad	Estado	Acciones
3			ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	Notificación Publicación CARTA DE PAGO		Leído	Ver

Una vez adjuntes a la notificación el justificante de pago, el equipo de títulos expedirá el resguardo de tu título y enviará tu expediente al Servicio de Títulos de la Universidad de Granada para la tramitación del título definitivo.

El precio de emisión del título viene definido en el [Decreto de Precios Públicos](#).

Recogida del resguardo del título

Una vez que el equipo de títulos compruebe el pago de tasas de expedición indicado en el apartado anterior, te emitirán un resguardo o justificante de que tu título ha sido pagado. Este resguardo lo recibirás de forma similar a la carta de pago, es decir, mediante una notificación en Hermes.

El resguardo es válido para presentarte a las oposiciones.

Recogida del título del Máster en Profesorado

En el apartado Información Administrativa tendrás a tu disposición la información actualizada sobre las formas de recogida del título definitivo.

Podrás comprobar en Acceso Identificado/Tramitación de títulos si ha sido enviado a la Escuela Internacional de Posgrado.



Una vez figure recibido en la Escuela Internacional de Posgrado, podrás recogerlo personalmente o a través del resto de opciones indicadas en [Información Administrativa](#). El plazo de tramitación estimado es de 8 meses.

[¿Te ha resultado útil esta información?](#)

Recuerda que en el apartado [Información administrativa](#) encontrarás información sobre cómo solicitar un certificado académico, el suplemento europeo y otras cuestiones de interés.